

**Listado de Países/ Regiones y Productos de Animales No Comestibles Autorizados a Ingresar
(actualizado el 18 de agosto de 2016)**

Fuente: http://dzwjvigs.aqsiq.gov.cn/rdgz/201603/t20160323_463300.htm

País (Región) Asia	Producto	Estado de Registro del Establecimiento Extranjero de
Pakistán	Partículas de hueso bovino y ovino desgradado	Se realizará gradualmente el registro
	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	Se realizará gradualmente el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
Corea del Norte	Capullos, crisálida del gusano de seda, capullo cortado, frison y frigon sin procesar	No hace falta el registro
Filipina	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
Kazajistán	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de marmota	Se realizará gradualmente el registro
	Piel gris, piel en escabeche (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Capullos, crisálida del gusano de seda, capullo cortado, frison y frigon sin procesar	No hace falta el registro
	Nido de abeja, cera de abejas y propóleos sin procesar	No hace falta el registro
	Pelo (melena) de cola de equipos sin procesar	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero crudo (bovino, ovino) ⁽¹⁾	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda ⁽¹⁾	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de rata almizclera	Se realizará gradualmente el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
Corea del Sur	Cera de abeja sin procesar	No hace falta el registro
Kirguistán	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	No hace falta el registro
	Piel de rata almizclera	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de marmota	Se realizará gradualmente el registro
	Piel gris, piel en escabeche (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Capullos, crisálida del gusano de seda, capullo cortado, frison y frigon sin procesar	No hace falta el registro
	Nido de abeja, cera de abejas y propóleos sin procesar	No hace falta el registro
	Cuero crudo (bovino, ovino) ⁽²⁾	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda ⁽²⁾	Se realizará gradualmente el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
	Malaysia	Piel de serpiente
Mongolia	Piel gris, piel en escabeche	Se realizará gradualmente el registro
	(Mane) pelo de la cola de equinos sin procesar	Se realizará gradualmente el registro
	Productos industriales e hueso (carbón de hueso, aceite de hueso, colágeno de hueso)	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
Bangladesh	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	Se realizará gradualmente el registro
Myanmar	Partículas de hueso bovino y ovino desgradado	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
Japón	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	Se realizará gradualmente el registro
	Cera de abeja sin procesar	No hace falta el registro
	Capullos, crisálida del gusano de seda, capullo cortado, frison y frigon sin procesar	No hace falta el registro
Tayikistán	lanolina	Se realizará gradualmente el registro
	Productos de la pesca y cáscaras de camarones y cangrejos sin procesar	No hace falta el registro
	Piel gris, piel en escabeche (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
	Capullos, frison y frigon sin procesar	No hace falta el registro
	Cuero crudo (bovino, ovino) ⁽³⁾	Se realizará gradualmente el registro
Tailandia	Lana cruda ⁽³⁾	Se realizará gradualmente el registro
	Capullos, crisálida del gusano de seda, capullo cortado, frison y frigon sin procesar	No hace falta el registro
Turquía	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	Se realizará gradualmente el registro
Turkmenistán	Capullos, crisálida del gusano de seda, capullo cortado, frison y frigon sin procesar	No hace falta el registro
	Piel gris, piel en escabeche (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Capullos sin procesar	No hace falta el registro
	Cuero crudo (bovino, ovino) ⁽⁴⁾	Se realizará gradualmente el registro
	Piel gris, piel en escabeche (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
Uzbekistán	Cuero crudo (bovino, ovino) ⁽⁵⁾	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda ⁽⁵⁾	Se realizará gradualmente el registro
	Capullos, crisálida del gusano de seda, capullo cortado, frison y frigon sin procesar	No hace falta el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
Singapur	Grasa para alimentación a ungulados (no para consumo humano)	Se realizará gradualmente el registro
Irán	lanolina y sus productos	No hace falta el registro
	Piel gris, piel en escabeche (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Capullos sin procesar	No hace falta el registro
	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	Se realizará gradualmente el registro

País (Región)	Producto	Estado de Registro del Establecimiento Extranjero de
India	Capullos, crisálida del gusano de seda, capullo cortado, frison y frigon sin procesar	No hace falta el registro
	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	Se realizará gradualmente el registro
Indonesia	Capullos, crisálida del gusano de seda, capullo cortado, frison y frigon sin procesar	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de pitón	No hace falta el registro
	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	Se realizará gradualmente el registro
	Frison y frigon	No hace falta el registro
Vietnam	marfil	Se realizará gradualmente el registro
Jordania	Cuero bovino y ovino (sólo bovinos y ovinos de Australia, procesados en establecimientos de faena y procesamiento registrados en Jordania).	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
Tai Wan, China	Cuero porcino	Se realizará gradualmente el registro
Hong Kong, China	marfil	Se realizará gradualmente el registro
Europa		
	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
Irlanda	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de zorro	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de rata almizclera	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
Bélgica	Cuero equino	Se realizará gradualmente el registro
Poloca	Cuero crudo (rumiantes)	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
Belarús	Cueros de animales económicos (visón, zorro)	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
	Piel de mapache	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de zorro	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de rata almizclera	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de nutria	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de visón	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo (bovino, ovino, porcino)	Se realizará gradualmente el registro
Dinamarca	Páncreas de cerdo	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
	Gelatina de cuero porcino para uso industrial	No hace falta el registro
	cuero crudo (bovino, ovino, porcino, ciervo)	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
	Cuero de chinchilla	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de rata almizclera	Se realizará gradualmente el registro
	marfil	Se realizará gradualmente el registro
	Pluma de pato	Se realizará gradualmente el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
	Cornamenta y hueso de ciervo para uso industrial	Se realizará gradualmente el registro
Alemania	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
	Marfil de morsa	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de marmota	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de mapache	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de zorro	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de chinchilla	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de lobo	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de rata almizclera	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de visón	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de sable	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de nutria	Se realizará gradualmente el registro
Rusia	Cornamenta y hueso de ciervo para uso industrial	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
Francia	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de mapache	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de zorro	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de lobo	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de visón	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de turón	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de nutria	Se realizará gradualmente el registro
	pieles de ardilla	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
Filandia	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro

País (Región)	Producto	Estado de Registro del Establecimiento Extranjero de
Países Bajos	Cera de abeja sin procesar	No hace falta el registro
	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
	Partículas de hueso porcino	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
	Cuero de visón	Se realizará gradualmente el registro
Checo	Pelo de caballo	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
Rumania	cuero crudo(bovino, ovino, porcino)	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
Noruega	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
Portugal	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
Suecia	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
Eslovenia	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
Coracia	cuero crudo (bovino, ovino)	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
Ucrania	Piel de rata almizclera	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
España	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
Grecia	cuero crudo(bovino, ovino, porcino)	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
Hungria	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
Italia	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
Inglaterra	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
América del Sur		
Argentina	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo (bovino, ovino, ciervo)	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
Brasil	Capullos, crisálida del gusano de seda, capullo cortado, frison y frigon sin procesar	No hace falta el registro
Ecuador	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	Se realizará gradualmente el registro
Perú	lanolina refinada	Se realizará gradualmente el registro
	Lana de alpaca	Se realizará gradualmente el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
Uruguay	cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
	Grasa bovina y ovina refinada	Se realizará gradualmente el registro
	Hueso bovino secado para uso Industrial	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
Chile	Cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
América del Norte		
Costa Rica	Cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
	Cuernos y hueso de ciervo secados para uso industrial	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de mofeta	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de gato montés	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de Possum	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de castor	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de mapache	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de zorro	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de mapache	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de lobo	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de ciervo	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de lince	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de rata almizclera	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de visón	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de nutria	Se realizará gradualmente el registro
	pieles de ardilla	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Cáscaras de camarones y cangrejos que no han sido procesadas	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de la especie equina s	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo(bovino, ovino, porcino)	Se realizará gradualmente el registro

País (Región)	Producto	Estado de Registro del Establecimiento Extranjero de
Canadá	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
	Ballena, marfil	Se realizará gradualmente el registro
	Grasa bovina y ovina refinada	Se realizará gradualmente el registro
México	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero porcino salado y mojado	Se realizará gradualmente el registro
Estados Unidos	Pelo de ciervo	Se realizará gradualmente el registro
	Gelatina de cuero (hueso) bovino para uso industrial	No hace falta el registro
	Piel de Possum	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de castor	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de mapache	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de zorro	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de lobo	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de ciervo	Se realizará gradualmente el registro
	Piel de rata almizclera	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de visón	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de nutria	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Cola de ardilla	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo(bovino, ovino, porcino)	Se realizará gradualmente el registro
	Abono orgánico de origen aviar	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
	Piel de mapache	Se realizará gradualmente el registro
	Cuernos de ciervo secados, para uso industrial	Se realizará gradualmente el registro
	Cartílago de cerdo uso industrial	Se realizará gradualmente el registro
Lana cruda (ovejas, conejos)	Se realizará gradualmente el registro	
Oceanía		
Australia	Cuero de canguro	Se realizará gradualmente el registro
	oxgall, crema Gall, polvo Gall	Se realizará gradualmente el registro
	Partículas de hueso bovino desgrasado	Se realizará gradualmente el registro
	Grasa bovina y ovina refinada	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de zorro	Se realizará gradualmente el registro
	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
	cuero crudo(bovino, ovino, porcino)	Se realizará gradualmente el registro
	lanolina	No hace falta el registro
	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
	Cuernos de ciervo secados, para uso industrial	Se realizará gradualmente el registro
Cuerno de buey	Se realizará gradualmente el registro	
Cartílago bovino uso industrial	Se realizará gradualmente el registro	
Nueva Zelanda	Pelo de zarigüeya	Se realizará gradualmente el registro
	Cuernos de ciervo secados, para uso industrial	Se realizará gradualmente el registro
	Cartílago bovino y ovino uso industrial	Se realizará gradualmente el registro
	oxgall	Se realizará gradualmente el registro
	Partículas de hueso bovino desgrasado	Se realizará gradualmente el registro
	Grasa bovina y ovina refinada	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero de conejo	Se realizará gradualmente el registro
	Cuero crudo (bovino, ovino)	Se realizará gradualmente el registro
Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro	
África		
Egipto	Cueros de la especie equina	Se realizará gradualmente el registro
Gabón	marfil	Se realizará gradualmente el registro
Zimbabue	Piel de elefante, marfil, dientes de hipopótamo	Se realizará gradualmente el registro
Lesoto	Lana cruda	Se realizará gradualmente el registro
Sudáfrica	Lana cruda ⁽⁶⁾	Se realizará gradualmente el registro
Nigeria	Cuernos de ciervo secados, para uso industrial	Se realizará gradualmente el registro
	Partículas de hueso bovino y ovino desgrasado	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
Sudán	marfil	Se realizará gradualmente el registro
Tanzania	marfil	Se realizará gradualmente el registro
Mauritania	Cueros de la especie equina	Está autorizada la importación de los establecimientos registrados
África central	marfil	Se realizará gradualmente el registro
Todos los países y regiones	Lana, fibras, hueso, pezuña, cuerno y grasa ⁷ de riesgos de la a Categoría III del Comunicado 41 de AQSIQ de 2015.	Se realizará gradualmente el registro
	Productos de animales no para consumo humano de riesgos de la a Categoría III (excepto lana, fibras, hueso, pezuña, cuerno y grasa) y de la Categoría IV de del Comunicado 41 de AQSIQ de 2015.	No hace falta el registro
Observaciones:		

País (Región)	Producto	Estado de Registro del Establecimiento Extranjero de
1. Los productos animales no comestibles que se encuentran fuera del presente Listado, podrán ser autorizados a importar después de la conclusión del procedimiento de autorización de ingreso (que incluye análisis de riesgo, evaluación y auditoría del sistema de supervisión, definición de requisitos de inspección y cuarentena y registro de establecimientos productores extranjeros), de acuerdo a lo establecido en los Métodos Administrativos de Supervisión de Inspección y Cuarentena de Productos Animales no Comestibles de Ingreso (Decreto N° 159 de AQSIQ).		
2. En cuanto a los productos cuyos establecimientos productores extranjeros deben someterse al registro, todos los productos en el presente Listado son productos de comercio tradicional, por lo que se podrá realizar normalmente la importación antes de la conclusión del registro de establecimientos productores extranjeros. Después de que esté concluido el registro de establecimientos productores extranjeros, sólo será autorizada la importación de los establecimientos registrados.		
3. ①-⑤ Deben cumplir con los requisitos del documentos GUO ZHI JIAN DONG LIAN HAN (2002) 871.		
4. ⑥ No están incluidas las zonas contaminadas y de protección de aftosa.		
5. ⑦ El certificado de inspección y cuarentena del país o región exportadora debe ser confirmado por el Departamento de Supervisión de Cuarentena Animal y Vegetal de AQSIQ, antes de que se realice la importación.		
6. Este Listado está sujeto a ajustes dinámicos de acuerdo a las prohibiciones y levantamientos de enfermedades animales del extranjero, estado de autorización cuarentenaria de ingreso, estado de registro de establecimientos productores extranjeros y estado de inspección y cuarentena de importación.		